



CONVOCATORIA N° 015.2022.CHIRAPAQ / SELVA CENTRAL

Entidad: CHIRAPAQ- Centro de Culturas Indígenas del Perú.

Organización con 35 años de trayectoria, generando y acompañando iniciativas de reconocimiento y ejercicio de los derechos indígenas, como expresión de los derechos humanos; a nivel local, regional, nacional e internacional.

Servicio: Planeación, facilitación y coordinación de actividades, para la identificación de recursos, construcción colectiva de indicadores de monitoreo comunitario de biodiversidad y desarrollo de procesos formativos y acciones comunitarias en comunidades de los distritos de Palcazú y Villa Rica.

Programa: Programa Desarrollo Territorial Indígena y Cambio Climático

Período: 1 de agosto al 31 de diciembre de 2022 (con posibilidad de extensión).

Modalidad: Contrato de Locación de Servicios.

Sede del servicio: Villa Rica, con desplazamiento a comunidades (70% del servicio en comunidades).

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El profesional brindará servicios al Programa de Desarrollo Territorial Indígena y Cambio Climático, cumpliendo con una serie de actividades que se enmarcan en el fortalecimiento de las capacidades de comunidades Yánesha para la identificación y registro del estado de sus recursos naturales, así como el monitoreo de indicadores construidos colectivamente para la conservación y uso sostenible de su biodiversidad, fomento de prácticas agroecológicas y reconocimiento y revaloración de conocimientos tradicionales.

En ese sentido, el servicio incluye también un proceso de planeamiento participativo, junto a autoridades, líderes, lideresas y otros actores clave, así como el equipo del programa, para el desarrollo de un plan que asegure la participación informada y con propuesta de promotores a nivel local y regional, y la retroalimentación para el desarrollo de un paquete formativo que de soporte en temas clave a los participantes del proceso en las comunidades del ámbito de intervención.

2. RESPONSABILIDADES

- a. Co-organizar en coordinación con los liderazgos comunitarios, organizativos y CHIRAPAQ, acciones e iniciativas relacionadas a la conservación y uso sostenible del patrimonio natural y de la biodiversidad en comunidades Yánesha de los distritos de Villa Rica y Palcazú, y otros que el responsable del Programa le asigne, en el marco del Programa de Desarrollo Territorial Indígena y Cambio Climático.
- b. Facilitar y acompañar los procesos de planeamiento y monitoreo participativo comunitario, para la construcción colectiva, seguimiento y evaluación de indicadores ambientales, de conservación y recuperación de la biodiversidad.
- c. Registro y análisis de información para el monitoreo de agua, biodiversidad, manejo de bosque y prácticas agroecológicas y agroforestería en comunidades.
- d. Asistencia técnica y apoyo en la implementación de propuestas integrales técnico



- productivas, relacionadas a la recuperación y conservación de la biodiversidad y conocimientos tradicionales sostenibles para la adaptación y mitigación a un contexto de cambio climático en cada una de las comunidades participantes.
- e. Facilitar y dar seguimiento a procesos formativos desarrollados con líderes/as y promotores/as en materia de recuperación y conservación del patrimonio natural y biodiversidad a nivel local y regional.
 - f. Acompañar los procesos de réplica, diálogos e intercambio de experiencias de líderes/as y promotores/as.
 - g. Elaborar un plan de participación de líderes/as y promotores/as a nivel local y regional para el año y acompañar su participación en espacios de toma de decisiones y de articulación.
 - h. Seguimiento a espacios de articulación y decisión relacionados en la provincia de Oxapampa.
 - i. Apoyar en la organización logística de las capacitaciones y reuniones de trabajo.
 - j. Elaborar informes y reportes de las acciones desarrolladas, que incluyen documentación y registro de evidencias en las comunidades del ámbito de intervención de los distritos de Villa Rica y Palcazú.

3. COORDINACIONES

Coordinaciones internas:

- Con la responsable del Programa Desarrollo Territorial y Cambio Climático.
- Con la Coordinadora Zonal de Selva Central (Pasco)
- Administración

Coordinaciones externas:

- Participantes, organizaciones e instituciones relacionadas con los productos encomendados.

4. CALIFICACIONES

Requerido

- No menor de 3 años de experiencia demostrada en proyectos vinculados a gestión de la biodiversidad, gestión territorial, servicios ecosistémicos, y manejo de flora y fauna silvestre en comunidades rurales y/o indígenas de la Amazonía.
- Experiencia de trabajo en acción articulada con organizaciones de base, mesas de trabajo, gobiernos locales, sectores y/o dependencias regionales relacionadas a los derechos de comunidades rurales y/o indígenas sobre gestión territorial, ambiental, biodiversidad en la región amazónica.
- Conocimiento de la Política Nacional Ambiental y de compromisos internacionales relacionados a: Cambio Climático, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.
- Habilidades para la redacción de informes y sistematización de experiencias de campo.
- Dominio de paquetes de software estándar de oficina.
- Habilidades interpersonales y para el trabajo en equipo.
- Compromiso demostrado con la igualdad de género, la inclusión, los derechos humanos y la democracia.
- Licencia de conducir (moto)



Deseado

- Habilidades de comunicación verbal en Yanesha.
- Compromiso con los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas.
- Experiencia en proyectos de incidencia política y pública relacionados a gestión de recursos naturales y biodiversidad.
- Experiencia de trabajo en comunidades en Selva Central (provincia de Oxapampa).

5. COMPETENCIAS

- Manejo de herramientas y enfoques para la capacitación de adultos en diálogo intercultural y desde una perspectiva intergeneracional y de género.
- Manejo de sistemas de información geográfica.
- Pensamiento crítico, capacidad de interacción y trabajo en un entorno colaborativo con los demás en todos los niveles.
- Responsabilidad para el cumplimiento de plazos múltiples bajo presión, y para iniciar y culminar acciones y/o procesos asumidos profesional y personalmente.
- Habilidades para el registro y la elaboración de informes.
- Comportamiento íntegro (en congruencia con los principios éticos y código de conducta de CHIRAPAQ) y de respeto (en reconocimiento y valoración de la dignidad, la potencialidad y contribución de todos los seres humanos sin ningún tipo de discriminación o jerarquía cultural, social, política, religiosa, generacional y de género).

6. FORMACIÓN

Requerido

Grado de bachiller y/o titulado en ciencias agrarias, ingeniería ambiental, Ingeniería geográfica, Ingeniería forestal, Biología o carreras afines a la convocatoria.

Deseado

Con especialización en temas vinculados a la agroecología, provisión de servicios ecosistémicos, sistemas de información geográfica, instrumentos de gestión territorial, gestión ambiental o de gestión de recursos naturales y biodiversidad, u otros afines a la convocatoria.

7. PLAZO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: 20 de julio de 2022

Agradecemos a las profesionales interesadas entregar su postulación adjuntando carta de presentación con propuesta económica y hoja de vida al correo electrónico ayllu@chirapaq.org.pe